

Nuestro entrañable colega «Arriba España», de Pamplona, publica el siguiente editorial que nos complace reproducir puestos nosotros con aquellos camaradas navarros en la misma línea de vigilancia y tesón falangista.

«El conflicto europeo extiende la tensión de su angustia por todo el continente, en alas de la diplomacia y de las máquinas guerreras. Nuestra aptitud española, merced a las altas virtudes gobernadoras del Caudillo, se mantiene en un puesto de privilegio, particularmente sereno, de incalculable bien para la tarea interna de la reconstrucción nacional. Ya, sólo, esta razón debería ajustar todas las fuerzas españolas a una cerrada unanimidad de pensamiento y conducta, necesaria cuando tanto peligro nos acecha. Pero la ingratitud del olvido y la ceguera de la pasión mala pueden prestarse a ser vehículo peligroso, en ese juego terrible de ciertas propagandas extranjeras. El odio de la democracia en agonía, debe oponer a la desesperada, sin escrúpulo de medios, para detener una derrota definitiva, cuyo sabor amargo caló ya hasta el tuétano de un sistema, vacío de espiritualismo, tirano con el hombre, injusto y vejatorio para el pueblo. No olvidemos a España, de tanto mirar lo que está pasando por Europa, y mientras, demos a la penetración de la propaganda enemiga una anchura, por donde colarse a su arbitrio.

A cada recrudescimiento de la guerra corresponde con una puntualidad, que no es, solo, coincidencia, el agitarse de los negros posos españoles, donde la mentira y el bulo abren vía franca al desmayo común o al miedo colectivo, como si las razones de nuestra erguida virilidad fueran, nada más, que palabras, o mito de una poesía vieja. Buena pieza España, en este ajedrez de sangre, pero que debemos jugar limpiamente, porque solo la rectitud apremia con el laurel del triunfo. Estos días se le fué la mano a la propaganda democrática, al soltar sus garras nefandas. Acaso la alteración sanguínea de la primavera echó, también, su poquito de teatro al ademán descompuesto de ciertas gentes. Pero, como siempre, vuelve a su cauce el río de la vida igual, hasta que otro nuevo Yugo eslaviano ocasione nueva revuelta y crecida de mareas angustiadoras.

Para juego ya es demasiado. Nuestro deber de vigilar nos lleva a ir denunciando las huellas criminales que deja, en su asquerosa traición, el andar suelto —demasiado suelto— de los que ya no merecen ni el nombre augusto, de españoles. El bulo sombrío que ha ganado su terreno al chiste, córtese a rajatabla, sin piedad, con el mismo brazo desnudo y terrible que ganó las trincheras a la barbarie moscovita: más inmundicia barbarie es esta otra que va de guante blanco, de chistera y monóculo, ofreciendo entre sorbos espumados de whisky un oro y un moro que no puede dar. Y los españoles que sirven de cables para establecer el circuito, y luego el incendio o la catástrofe, manga que sabemos, de sobra, donde se «enchufa». Tenemos suficiente luz en España —clara luz de amanecida— para guiar nuestro paso robusto hacia las últimas metas de nuestra propia libertad.»

Las fuerzas alemanas avanzan energicamente por territorio yugoslavo y griego

Aviones italianos y alemanes bombardean repetidamente Belgrado

La declaración de guerra.—El jefe nacionalista croata saluda a Hitler y a Mussolini. Un Libro Blanco sobre la actuación antineutral de Yugoslavia y Grecia

¿Ha salido de Belgrado el Gobierno yugoeslavo?

Nueva York anuncia Nueva York, 7.—Se anuncia que el Gobierno yugoeslavo ha acordado salir de Belgrado y establecerse en el sur del Sare para preparar mejor la defensa.—Efe.

Angora, afirma Angora, 7.—Se afirma que el Gobierno Yugo-eslavo ha abandonado Belgrado con destino desconocido hasta la fecha.—Efe.

Las primeras noticias de la entrada de las tropas alemanas en Grecia y Yugoslavia

Berlín, 6.—El Gobierno del Reich ha ordenado al ejército alemán la entrada en Yugoslavia para restablecer el orden y la paz.—Efe.

El primer ministro griego recibe, a las cinco quince de la mañana del domingo, al ministro alemán

Atenas, 6.—El ministro alemán en Atenas visitó al primer ministro Korizis, a las cinco y quince minutos de la mañana del domingo, para manifestarle que el Gobierno alemán presentaba al ministro griego en Berlín, al mismo tiempo, que lo hacía él a Korizis, la declaración de que las tropas alemanas invadirían Grecia a causa de la presencia de las tropas británicas en su territorio. Korizis se limitó a contestar que Grecia resistirá a la invasión alemana.—Efe.

Las tropas inglesas se retiran en la Somalia y avanzan en Abisinia

Comunicado británico

El Cairo, 7.—El comunicado británico de Libia da cuenta de la retirada inglesa ante la presión germano-italiana. En Eritrea continúa el avance hacia Desie y Gondar prosiguiendo las operaciones alrededor

El avance alemán en el frente serbio-griego

Berlín, 7.—El avance alemán continúa en el frente serbio griego venciendo todas las resistencias fortificadas con una enérgica ofensiva. Los aeródromos y los nudos ferroviarios yugoeslavos han sido intensamente bombardeados para apoyar las operaciones terrestres inutilizando la mayoría de las vías de la estación de Zidanimost, principal punto de enlace.—Efe.

Protesta del Gobierno húngaro

Budapest, 7.—El Gobierno ha protestado energicamente ante el ministro de Yugoslavia por los ataques aéreos efectuados sobre territorio húngaro.—Efe.

Ataque italiano a Yugoslavia

Roma, 7.—La Agencia Estéfani comunica que la aviación italiana ha comenzado sus acciones sobre Yugoslavia intensificando cada vez más la actividad en el frente griego.

Ataque alemán a Grecia

Angora, 7.—La radio de Angora ha transmitido información de origen turco sobre la situación militar. Afirma que fuerzas alemanas han tomado contacto con las principales posiciones griegas situadas a 50 kilómetros del Oeste del valle Struma. Fueron rechazados dos ataques de los carros armados alemanes.—Efe.

Quinto bombardeo alemán sobre Belgrado

Berlín, 7.—Aviones alemanes han atacado por quinta vez la fortaleza de Belgrado, produciendo nuevos incendios en cuarteles, fortificaciones y provisiones defensivas y almacenes.—Efe.

El jefe nacionalista croata envía mensajes a Hitler y Mussolini

Roma, 7.—El jefe del partido nacionalista croata Papelli ha dirigido un mensaje al Duce en el que le expresa su simpatía y el deseo de ver pronto cerca las tropas italianas que darán la independencia a la vieja Croacia. El mensaje termina vitoreando a Croacia y a Italia. Asimismo dicho jefe ha enviado al Führer otro mensaje pidiendo ayuda. En los círculos alemanes se afirma que dicha ayuda será enviada, aunque de momento se ignore la forma en que se hará.—Efe.

Ribbentrop publica otro Libro Blanco

Berlín, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop ha publicado el Libro Blanco número 7 que contiene los documentos mencionados en la proclama del Führer y se refieren a la política de Grecia y Yugoslavia contraria a la neutralidad.—Efe.

Paracaidistas en Macedonia

Atenas, 7.—El portavoz oficial griego declara que en la noche del lunes, en el curso de las batallas en Macedonia los alemanes emplearon paracaidistas, capturándose alguno de ellos.—Efe.

Las potencias del Eje contra Yugoslavia

Berlín, 7.—La conferencia ha manifestado que las potencias del Eje actúan conjuntamente en acción militar contra Yugoslavia.—Efe.

El Rey de Grecia al Pireo

Londres, 7.—La radio de Atenas anuncia que el Rey Jorge de Grecia y familia ha marchado al Pireo.

Matsuoka envía un telegrama a Ribbentrop deseándole grandes éxitos para Alemania

Entrevista del ministro japonés con Molotov

Moscú, 7.—Ha llegado a esta capital el ministro de Negocios japonés, Matsuoka. Fue recibido en la estación por el Comisario de Negocios Extranjeros ruso y por los embajadores de Italia y Alemania y demás representaciones diplomáticas de los países adheridos al pacto tripartito.—Efe.



Matsuoka envía un telegrama a Ribbentrop Berlín, 7.—Matsuoka ha enviado a von Ribbentrop un telegrama

deseando a Alemania buena suerte y completo éxito en la campaña. Efe.

Declaraciones de Matsuoka

Moscú, 7.—El ministro japonés Matsuoka ha declarado que llega magníficamente impresionado de sus viajes a Berlín y Roma donde se le ha hecho objeto de fervorosa acogida y en que ha visto una comprensión entrañable para el Japón.—Efe.

Conferencia Matsuoka y Molotov

Moscú, 7.—La conferencia de Matsuoka y Molotov ha durado tres cuartos de hora. El gobierno soviético invitó a Matsuoka a una representación de Opera.—Efe.

Comunicado oficial de las entrevistas

Moscú, 7.—Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial: El Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo Molotov ha recibido al ministro de Negocios del Japón Matsuoka acompañado de Tatekova, embajador nipón en Moscú.

En los círculos japoneses se declara que esta entrevista ha transcurrido en una atmósfera de amistad y cordialidad.

A propuesta del ministro japonés se repetirán las entrevistas.—Efe.

Premios del cupón pro ciegos

Día 4 de Abril, número 079; día 5, número 111; día 7, número 114.

El Sr. Serrano Suñer condecorado por el Gobierno peruano con la Orden del Sol

Personalidades extranjeras en Sevilla. Consejo de guerra contra una banda de atracadores

Madrid, 7.—El Embajador del Perú, general Benavides ha entregado al Sr. Serrano Suñer las insignias de la Gran Orden del Sol que le ha concedido por el Gobierno peruano.—Cifra.

El hijo del Jefe a Tetuán

Sevilla, 7.—Ha salido para Tetuán el hijo del Jefe con motivo de las vacaciones escolares.—Cifra.

La semana Santa en Sevilla

Sevilla, 7.—Ha comenzado el continuo desfile de cofrades. Numerosas personalidades se han trasladado a Sevilla. El Embajador del Perú en Portugal ha llegado acompañado de otras personalidades. Se espera lleguen también el Embajador de Alemania en España.—Cifra.

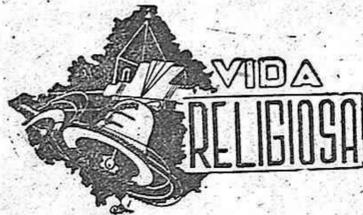
Consejo de guerra a una banda de atracadores

Madrid, 7.—Esta mañana se ha celebrado consejo sumarísimo contra una banda de atracadores compuesta de 13 personas. 11 hombres y dos mujeres. Se ha pedido para el jefe la pena de muerte y otras condenas menores para los demás, y absolución para dos de ellos. Aun no se conocen las sentencias. Confesaron ser los autores de diversos robos llevados a cabo en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

CÁMARA LENTA

EL REICH EN YUGOESLAVIA Y GRECIA Todas las radios del mundo han lanzado a los cuatro vientos cardinales el texto de la proclama de Hitler declarando la guerra a Yugoslavia y a Grecia. Un formidable manotazo sobre las componendas después de unos días de espera y paciencia rebasada. Los periódicos de estos días han presentado con profusión de datos el significado de la postura yugoeslava. Vuelven a pasar a primer plano las injusticias de Versalles en las que la antigua Serbia manipuló con ventaja hasta conseguir esa falsa nacionalidad de Yugo-

lavia. Inglaterra —ha dicho el Führer— no ha vacilado para proseguir sus maquinaciones en echar mano de pseudo gobiernos y seudoposiciones políticas para defender sus intereses y como estos quedan ya solamente dentro de continente europeo sustentados por las viejas amistades serbias y griegas, alla va el Reich, decididamente a ahogar todas las nostalgias y subterfugios. No tardarán en pasar por nuestra cámara, con la rapidez que fueron las de Polonia y Francia, las victorias decisivas que aseguren el hundimiento de la democracia en esta dolido Europa que suspira por un día de sol.



Santoral

Día 9, miércoles Santo. (Hoy ayuno sin abstinencia). - Stos. Próceros, Demetrio, Conceso, Hilario, Epsiquio, mrs.; Acacio, Hugo y Marcelo, obs.; María Cleofé, Vautrudis, Abadesa y Casilda, vg.
Día 10, jueves Santo. - Stos Ezequiel, prop.; Apolonio, Grano, Hilario, Donato, Conceso, Terencio, Africano y Pompeyo, mrs., y Macario, ob.
Día 11, viernes Santo. (Hoy ayuno con abstinencia). - Stos. León p.; Antipas, Domnión, Eustorgio, Nestor, Filón y Ceremonio, mrs.; Felipe, ob.; Isaac, mj., y Barsanufio, anac.

Doña Isabel López Tudela

Después de una larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, falleció en la tarde de ayer la respetable y apreciada señora doña Isabel López Tudela, (Viuda de don Tomás Amezua) y madre de nuestro compañero de Redacción don Tomás Amezua López.
Su muerte ha causado en nuestra ciudad honda pena, pues por su afable trato gozaba de generales simpatías.
El entierro tendrá lugar hoy a las 6 y media de la tarde desde la casa mortuoria, Zapatería 27, al Cementerio Católico y la misa de funeral mañana miércoles a las 12 de la misma en la iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor.
Nos asociamos con verdadera pena a la desgracia que embarga a nuestro compañero y familiares uniéndonos al dolor que experimenta la familia Amezua López, y elevando al Todopoderoso una oración por el alma de la finada.

Suscripción para los damnificados en la catástrofe de Santander

Recibidos en la Depositaria Municipal
Maestros y niños de la Escuela de Montuenga, 30 pesetas; señora Viuda de Moreno, 50; don Celestino Zamora, 15; Antonio Díez, 5; Ayuntamiento de Velilla de la Sierra y vecinos, 61'55; don Rufino y María Aparicio, 10; Sindicato provincial de Ganadería de Soria, 100.

SANATORIO DE SAN ANTONIO

Legañas (Madrid), Mentales, Toxicómanos, Neurasténicos, reposo. Pensión desde trece pesetas día, incluido tratamiento médico. Administración Dr. Castelo, 14. Teléfono 62.227. De 10 a 1 y de 4 a 7. 6-6

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

Table with 2 columns: Subscription type and price. Includes 'Un año 12,50 pesetas', 'Semestre 6,25', 'Trimestre 3,50', 'Extranjero: año 18,00'.

NOTICIAS DIVERSAS

Orden de la Presidencia del Gobierno

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 28 de marzo, publica una Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se prohíbe el ejercicio de las profesiones de Abogado y Procurador a los funcionarios que integran los organismos de Responsabilidades Políticas.

Pago de sobresueldos a los maestros

Según se comunica a la Asociación de Socorros de Maestros de esta provincia, se halla abierto el pago de sobresueldos a los maestros de la provincia de Zaragoza correspondiente al año de 1940 en la Depositaria de la Diputación Provincial, por espacio de un mes.

Sirva de aviso a los maestros de esta provincia comprendidos en el Escalafón del año de referencia.

SE VENDE

Un eje transmisión de 2,60 metros de largo y 50 m/m. de diámetro. Otro eje transmisión de 4 metros de largo y 50 m/m. de diámetro. Una polea partida de 107 c/m. de diámetro y 90 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 120 c/m. de diámetro y 140 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 68 c/m. de diámetro y 110 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 90 c/m. de diámetro y 100 m/m. de llanta. Otra polea de una pieza de 40 c/m. de diámetro y 90 m/m. de llanta.

Para verlos y tratar con D. Vicente Balsa, Panadería en Burgo de Osma. 3-4

Concesión de pensiones

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se han concedido pensiones anuales a los señores siguientes de esta provincia, cobrando dichas pensiones por esta Delegación de Hacienda:

Don Vicente García Martínez, de Esteras de Soria, 693'50 pesetas; don Benigno de Pedro Pérez, de Vildé, 693'50; doña Teodora Martínez Palacio, de Almazán, 3 500; doña Felipa Benita Botoya Montori, de La Vega, 693'50 y doña Antonia Gil Gaya, de Torrubia, 1.800 pesetas.

GASOGENO «AHERPI»

Moderno y perfecto a un precio razonable TRES MIL PESETAS
Sencillo montaje. - Modelos para toda clase de vehículos y motores
Distribuidor General: FERNANDEZ SANCHEZ COBOS GARAGE HISPANO SUIZA SAN SEBASTIAN
Daré exclusiva provincial a Casa establecida en ramo de automóviles 3-3

El comercio cerrará sus puertas los días de Jueves Santo y Viernes Santo

Estando incluidos en el régimen de domingos los días 10 y 11 del actual en que se celebran las festividades de Jueves Santo y Viernes Santo, el comercio tendrá cerrados sus establecimientos ambos días, con la excepción de aquellos que estuvieren autorizados para permanecer abiertos en la Ley de Descanso Dominical y Reglamento recientemente publicado.

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE JULIO GARCIA (HIJO DE CECILIO GARCIA)
Se construyen toda clase de ARCAS, ATAQUES y CAJAS a precios económicos

AVISOS PARA DILIGENCIAS: NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería) FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA 24

Toma de posesión

Ha tomado posesión y hecho cargo de las salas de Cirugía de este Hospital Provincial, el doctor Sala de Pablo.
Deseamos al nuevo cirujano grata estancia en Soria y muchos éxitos en su profesión.

Los cursillos para ingreso en el Magisterio se celebrarán en el verano

«El Magisterio Español», dice que los cursillos para ingreso en el Magisterio se celebrarán en el verano próximo, coincidiendo con las vacaciones, ya que, con el desplazamiento dentro del curso de gran número de maestros que han de concurrir y que están regentando escuelas, se perjudicaría la enseñanza.

Matrícula «no Oficial»

A tenor de las disposiciones vigentes, ha quedado abierta en las Escuelas Especiales, Normales, Facultades, etc., la matrícula para enseñanza «no oficial». El plazo para formalizar la matrícula dura todo el presente mes de abril.

Exposición del Libro del Movimiento Nacional

La Cámara Oficial del Libro de Madrid ha organizado una exposición de los libros editados durante la guerra y relacionados con el Movimiento. Se inaugurará en el Circulo de Bellas Artes de dicha capital el día 23 de abril, Fiesta del Libro.

Quedan normalizados los viajes a Madrid

La Secretaría de Orden Público autoriza nuevamente los viajes a Madrid por medio de salvoconductos o de carnets profesionales.



¿Quiere V. reparar su máquina? ¿Canjearla por otra nueva?
Visite CASA ANTON
Casa especializada en toda clase de reparaciones y recambio de piezas
CLAUSTRILLA, 7 SORIA 3

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Se halla abierta en este centro durante todo el mes de abril la matrícula para los alumnos que, estando en posesión del Título de Bachiller, aspiren a obtener el de Maestro, acogiéndose a los beneficios que concede la Orden de 10 de febrero de 1940.

Los requisitos necesarios, se han anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia y están expuestos en el Tablón de Anuncios del Establecimiento. La hora señalada para el público es de doce a una. - Soria 31 de marzo de 1941. - V.º B.º; La Directora, Concepción S. Madrigal.

Aniversarios

El día 9 de Abril se cumple el cuarto aniversario de don José Lumberras Ramos, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, de Zaragoza. Todas las misas que se celebren el miércoles día 9 en el altar del Santo Cristo, y de 8 a 10 en la Iglesia de San Gil de Zaragoza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 8 del actual se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de don Elías Lorente Corchón.

Las misas que el citado día han tenido lugar en Nuestra Señora del Espino fueron aplicadas por su eterno descanso.

Su esposa doña Digna Maseda, hijo Julián y familia ruegan una oración por su alma.

Ascenso
Por orden del Ministerio del Ejército ha sido ascendido a Comandante honorífico de infantería el Capitán D. Ignacio Díez Martínez que durante el Glorioso Movimiento prestó sus servicios en la Caja de Recluta de esta plaza.
Enhorabuena.

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3. S O R I A 3

Comentarios

EL SUELDO MINIMO

Ha poco días, hemos podido ver en la prensa el anuncio del establecimiento de un sueldo mínimo a los ferroviarios. Tal, justísima medida, infinitamente nos alegra.

Han tenido que vivir, sujetos a la dureza de la miseria, con sueldos, hasta hace poco, de 5 pesetas, o acaso inferiores. Cualquier observador que quiera preocuparse un poquitín de su prójimo, puede ver los supremos milagros que, con tales cantidades, pueden hacerse.

Aún hoy, la mayoría con sus 7 pesetas de jornal, no pueden llenar esas necesidades, sólo conocidas por quienes tienen que pasarlas.

Justo es que alguien se preocupe de esos hermanos nuestros, de la forma que preconizaba el sabio Cardenal Monescillo, dándoles pan y hojas de Catecismo.

Justo es que se preocupen de cuantos, en Empresas privadas o de índole y ambiente reducido, se encuentren en el mismo caso. Mejor que dejar al lord afilar las uñas, es amansarlo, como hizo el Serafín de Asís, con la terrible alimaña de Gubio.

Con todo lo que al vicio se le concede, con gastos que bien pudieran borrarse de capítulos presupuestarios, dedicados a beneficio de la necesidad, podremos ver resueltos agudos problemas, latentes, aunque ocultos, en las entrañas de los olvidados.

Más comprensión para el pobre. No nos cansaremos jamás de pedir para el que sufre.

Porque sabemos que, cuando se tiene hambre, se siente frío, y cuando se siente frío, instintivamente... se suelen cerrar los puños.

¡Ah! Caridad cristiana! Tú, que buscas en el fugurio la doliente amargura, y la lágrima que abrasa y el dolor que trucida, inunda con tu luz los ámbitos de la tierra, y los ángulos de nuestra Patria, para que los que puedan, vivan con austeridad y esta, remedie la necesidad de los que no pueden.

Y así, todos hermanos, podremos palpar y sentir y gozar esa paz que está tan lejos de nosotros, porque ninguno la llevamos en nuestros corazones, ni con ellos queremos darla.

Que la limosna del trabajo renueve la faz de nuestra Madre Patria, que ante el altar del Amor se quemen los odios, para que la hermandad, de letra escrita, pase a ser esplendorosa realidad.

Hermano de arriba! La mejor forma de levantar al hermano de abajo, es que bajes hasta él. Ese es el modo efectivo de trabajar por la España Grande que nos mandaron forjar los héroes y mártires de nuestra Cruzada.

España! Si hay amores para tí y oraciones para Dios, esperamos ver grandezas y sublimidades y abnegaciones en las almas de los que se llaman españoles y cristianos, en beneficio de los pobres...

Celestino MONGE

Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de concursos para la concesión de préstamos de Nupcialidad, entre los trabajadores de la provincia de Soria que se propongan contraer matrimonio en el mes de junio.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 6.000 pts. anuales.

Los préstamos a distribuir a la provincia de Soria en esta primera convocatoria, son cuatro de 2.500 pts. para trabajadores varones y dos de 5000 pts. para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de abril se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en junio, en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 pts., según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por ciento del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Administración de Loterías de Soria

Se pone en conocimiento de los poseedores del número 2.190, del sorteo del día 1.º de Marzo, premiado con 70.000 pesetas, que el miércoles, día 9, pueden presentarse a cobrar en esta Administración.

Para la Ciudad Universitaria, cuyo sorteo se celebrará el 12 de Mayo, se envían décimos a quien los solicite, previo envío de su importe mas gastos de correo.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO
Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2 3

ANUNCIOS POR PALABRAS

BOLSA DEL TRABAJO

«El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.»

Los patronos, que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Se necesita familia con tres o cuatro hijos varones, para ganar buen jornal y tres o cuatro fanegas de huerta, casa buena, luz y leña, en carretera general, teniendo que atender 300 gallinas y conejos. Informes en Garage Estación. Teléf 1771. Logroño 5 8

Sus escritos a máquina serán hechos rápidamente y tendrán presentación pulcra y esmerada, confiándolos mecanógrafo experto. Mayor, 42-2.º 7-13a

Vendo máquina sembradora, de siete rejas, metálica «Labad». Para verla y tratar, Jacinto García, en Morón. 2 3

Bicicleta se vende seminueva se dará barata. Dirigirse a Baltasar Molinero, Miñana. 1-1

Vendo un buey a elegir entre tres, toda prueba. Maxliuano Martínez, Alentisque. 1-2

Albañiles La Cooperativa

de Edificación de San Leonardo (Soria) necesita albañiles para trabajar por destajo a precios muy convenientes. Los abastecimientos están asegurados por el Economato de la Cooperativa a precio de Tasa. Las proposiciones al Sr. Secretario del Ayuntamiento de Yagüe (Soria) durante el mes de la fecha. - San Leonardo de Yagüe de abril de 1941. El Jefe de la Comisión Rectora, F. Risco. 1-1

Vendo coche «Fiat» 509, ocho caballos, bien calzado, toda prueba. Razón taller Gonzalo Ruiz. 1-1

Banco Zaragozano. Capital y Reservas 25 300 000 pts. Casa Central Coto 47. Zaragoza. Sucursales y Agencias, 35 y correspondientes en las principales plazas y pueblos de España. En esta provincia: Almazán, Arcos de Jalón y Gómara.

Ejecuta cuantas operaciones bancarias se le confíen. Esmerado trato al Servicio Nacional del Trabajo. 1-1

Vendo un joto recién nacido, raza holandesa. Bajada del Carmen 11, Soria. 1-2

Vendo un joto recién nacido, raza holandesa. Bajada del Carmen 11, Soria. 1-2

DIVULGACIONES AGRICOLAS EL ABONADO EN VERDE

La materia nitrogenada que contiene el estiércol, según dijimos en nuestro artículo anterior, tenía que sufrir una serie de cuidados mínimos, para evitar en lo posible su pérdida y conservar este elemento en la mayor cantidad, ya que nos reporta un gran beneficio económico y necesario en estas circunstancias para todos los cultivos por la escasez en el mercado de abonos minerales nitrogenados (sulfato de amoníaco, nitrato de sosa y de cal, cianamida, etc.).

La producción media anual de estiércol, por cabeza de ganado, es como sigue:

Caballo.....	7.000	Kilogramos.
Vaca.....	14.000	
Cerdo.....	900	

Siendo la cantidad de estiércol necesaria para abonar una hectárea en nuestro país de 15 a 20 mil kilogramos, aunque muy recomendable para una buena estercoladura es la de 30 a 50 mil kilogramos por Ha.; estas cifras es frecuente no encontrarla en cantidad necesaria para cubrir las necesidades de todos los agricultores, por falta de ganado en la finca o por lo difícil de su adquisición, debiendo recurrir entonces a los llamados abonos verdes para aportar al terreno materia orgánica y nitrógeno, indispensables a todos los suelos. Esta práctica (que equivale a una estercoladura) está especialmente indicada en las plantaciones de árboles y arbustos, «Vinas, Olivos, Árboles frutales, etc.», así como en las tierras de labor cuando les toque de barbecho.

Esta manera de aportar elementos fertilizantes a las tierras es recomendable en la actualidad por suministrar nitrógeno y en todas las épocas en los suelos faltos de materia orgánica, ya que por no resultar posible o económico el transporte del estiércol, las tierras carecen de esta materia y producen menos.

Las plantas que se emplean para esta clase de abonado son las pertenecientes a la familia de las leguminosas, como los yerros, habas, algarrobas, veza, etcétera. El sembrar estas plantas es debido a que las bacterias existentes en éstas, fijan mayor cantidad de nitrógeno. Una vez que la cosecha esté en plena floración, que es cuando los tejidos del vegetal son más blandos y de más fácil descomposición en el terreno, que si se deja pasar este momento de su ciclo vegetativo, se dará uno o más pases de rulo con objeto de tumbar en el terreno la cosecha; a continuación una labor de arado para enterrar los tallos que han sido tumbarados con el rulo. Para activar la descomposición de las plantas, si el terreno es pobre en cal, se hará un encalado a base de unos 3.000 kilogramos de cal por hectárea.

Debido a la escasez de forrajes es puen-

Secretarías vacantes

Para su provisión interina se anuncian vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Castejón del Campo y este de la fecha, ambos agrupados para el sostenimiento de un Secretario común y dotados con el haber reglamentario a fin de que durante los diez días siguientes al en que el presente anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia puedan solicitarlas los que justifiquen pertenecer al respectivo cuerpo.

Se hace constar que a dichas Corporaciones, hállese a dicho fin agruppado Cardeón y que en su día el agraciado extenderá al mismo y con igual carácter, sus funciones.

Jaray, 29 de marzo de 1941.

EL ALCALDE,

22

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

GONZALO RUIZ

MAYOR NUM. 8 - SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza

Durante todos los días laborales del mes de abril y horas de 11 a 13, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela Profesional de Comercio la matrícula para la enseñanza no oficial, así como la de ingreso. Los exámenes correspondientes a esta matrícula se verificarán a partir de primero de junio próximo.

Los que solicitasen examen de ingreso, deberán tener cumplidos los 12 años o los cumplirán dentro del año actual. Acompañarán a la solicitud partida de nacimiento (legalizada si no han nacido en Zaragoza o su provincia), certificado de revocación del Colegio Oficial de Médicos y dos fotografías de tamaño Carnet. Los que tuviesen aprobado todo o parte del Bachillerato por los planes de 1903, 1926 y 1934, con anterioridad al curso de 1939-1940, los licenciados en Derecho o en Filosofía y Letras y los que fuesen Maestros por el plan de 1914, pueden convalidar sus enseñanzas por las análogas de la carrera de Comercio, con arreglo a las normas de conmutación vigentes.

La convalidación habrá de solicitarse en esta Escuela, o bien en el momento de verificar la matrícula presentarán dos fotografías de tamaño carnet. Los que se matricularen, habiéndolo efectuado en convocatorias anteriores presentarán la carta de identidad para su visado. Todos cuantos hayan cumplido 14 años reseñarán la cédula personal en la solicitud.

Los que solicitasen matrícula gratuita por ser huérfanos de guerra, funcionarios o hijos de funcionarios de Educación Nacional, carecer de recursos o en concepto de familia numerosa, presentarán la oportuna instancia y documentación relativa a este derecho hasta el día 15 de abril. A partir de esta fecha hasta el 30 del mencionado mes completarán la matrícula dentro de las condiciones en que se les haya concedido.

Se tendrán en cuenta por los interesados las incompatibilidades y orden de prelación de asignaturas. Los informes complementarios de esta convocatoria, se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Escuela o se facilitarán por la Secretaría de la misma a quienes lo soliciten.

Las solicitudes de ingreso, matrícula ordinaria y gratuita y de conmutación se ajustarán a los modelos que se entregarán en las Oficinas del Centro.

Dr. E. BRIEVA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Calle de Alcalá 99 Telef. 59260

MADRID

VICTOR GOMEZ ROMERO

PINTOR-DECORADOR

GRAL. MOLA, 83.2.º - SORIA

Teresa Baños, 2; Matilde López, 2; Francisca Idoeta, 5; Eloisa Lapuente, 5; Jacinta Montón, 1; Saturnina Sanz, 0'45; Andrés Rodríguez, 5; Telesforo Tóvar, 5; Teodoro Lapuente, 0'50; Fabian Martínez, 1; Clemente Magaña, 1; Pedro Gómez, 1; Aurelio Pérez, 0'50; Angelita Gómez, 0'50; Félix García, 5; Rafael Illastre, 3; Rufino Ontoria, 1; Marcelino Pérez, 2; Eusebio Las Heras, 0'35; Gregorio Pérez, 0'25; Manuel García, 1; Florencio Gasanz, 1; Dolores Aldea, 0'25; Francisco Elvira, 0'25; Clemente Aragóncillo, 2; Benito Andrés, 0'30; Severiano Huerta, 5; Antonia Valentín, 1; Petra Rodríguez, 5; Juana Gómez, 1; Faustina Díez, 1; Tomasa Ramón, 1; Victor Muñoz, 5; Santiago Martínez, 0'30; Teófila Pascual, 1; Manuel Gil, 0'40; Marcelo Martínez, 3; Ángel Pérez, 5; Casilda Vélaz, 0'20; Mónica Cortezan, 0'25; Ascensión Aragón, 0'50; Victor Blázquez, 5; Manuel Pinto, 1; Ana Miguel, 0'25; Teófila Iglesias, 5; Segungo Millán, 0'50.

¿Cuál es el significado de la Bula de la Santa Cruzada?

Nos presenta la escena histórica del mundo —a fines del siglo XI— un acrecentamiento del fervor religioso que origina frecuentes peregrinaciones a Jerusalén, con el fin de visitar aquellos Santos Lugares que fueron, un día, escenario donde se habían de representar y desarrollar la admirable vida, predicación, pasión y muerte del Hijo de Dios.

El hecho de hallarse la ciudad de Jerusalén bajo la cerviz y el yugo mahometanos, suponía, por tanto, para ellos la posesión de la tumba de Jesucristo o Santo Sepulcro; esta posesión —considerada como una situación vergonzosa para la cristiandad— unida a la privación de que eran objeto los cristianos en la realización de sus actos religiosos y el espíritu caballeresco de la Edad Media, hizo surgir expediciones militares, Cruzadas, con el tan solo objeto de reconquistar e incorporar al Sacro Sepulcro al seno cristiano como algo propio y que, como tal, les pertenecía a los numerosos prosélitos que integraban ya la religión cristiana.

La exhortación del Pontífice Urbano II fué el incentivo o chispa que había de hacer arder el valor contenido en muchos caballeros, los cuales llevaron a cabo tal empresa, bajo ese signo que mostraba su pecho y que les dió el calificativo de Cruzados, representándose en su interior esa inscripción tan alentadora que se le apareció en el cielo al emperador Constantino al dar la batalla del Tiber contra su último competidor: «In hoc signo vinces». Los cruzados hicieron votos de combatir contra los infieles y de visitar el Santo Sepulcro; recibían de la Iglesia —en justa recompensa— el perdón de la penitencia por sus culpas.

Nuevamente la escena histórica del mundo, nos presenta, en su Edad Moderna, a los verdaderos fundadores de la nacionalidad española, reyes católicos, eliminando a aquellos elementos, expulsión de los judíos, que por su religión no podían incorporarse a la gran masa nacional. Los Romanos Pontífices como medio de auxiliar, en esta guerra contra los infieles, a los Reyes Católicos, les otorgan privilegios y gracias al igual que a los caballeros cruzados contenidos en un diploma pontificio que después había de ser transmitido a todos los fieles españoles como medio de fomentar las obras de piedad y a trueque de una limosna dedicada a satisfacer las necesidades del culto divino bajo el nombre de Bula de la Santa Cruzada.

Estos antecedentes, que nos muestran claramente el origen y verdadera significación de la Bula, son el espejo que nos reproduce esa imagen que ha de servir para retratar a los que conciben un significado erróneo del contenido de la misma.

Es por tanto, la Bula, una herencia que nos han transmitido nuestros antecesores como producto de la labor desarrollada por los mismos en pro y defensa de la Iglesia.

La Bula, en contra de lo que vulgarmente se cree, «no se compra ni se vende»; tan sólo la adquirimos en prueba de agradecimiento y en conmutación de los privilegios contenidos en el Sumario impreso, por una donación a la Iglesia la cual destina a sus fines propios. Por lo tanto, ¿por qué adjudicaría ese carácter de mercantilismo?

La Bula no hay obligación ninguna de adquirirla ya que es privilegio que se concede a quien lo desea; está, no obstante, obligado el que no realice la adquisición a guardar la ley general sobre abstenciones y ayunos que la Iglesia nos impone a todos los fieles.

Pero todo buen cristiano debe tomar los respectivos Sumarios siquiera por amor a la Iglesia, al Sumo Pontífice y por señal de fe práctica que todo cristiano debe tener, hasta el extremo de reanudar esa costumbre de los buenos cristianos a quienes la Santa Bula acompañaba su féretro en el día de su muerte.

Ernesto J. LOPEZ

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA

N. Rabal, 5 - Teléfono 116

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Soria

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión del día 22 del corriente.

Aprobar la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto respecto a rectificaciones por errores advertidos en la relación de Secretarios de 2.ª categoría y escalafón de Interventores de fondos.

Declarar partidas fallidas las cantidades siguientes: 537,50 pesetas correspondientes a colegiados fallecidos, y 457,50 pts. incluidas en recibos duplicados; importando en total, 995,10 pesetas.

Reiterar a todos los colegiados la obligación de comunicar al Colegio las fechas de posesión y cese.

Reclamar a los colegiados afectados por las Agrupaciones intermunicipales de claración jurada de los haberes que perciben, a los efectos de formalización de la relación de colegiados del primer trimestre.

Interesar del Colegio Nacional se adhiera al sencillo homenaje que este Colegio pretende rendir al Excmo. señor Gobernador Civil expresándole la gratitud de esta Junta por su incansable labor en beneficio de la Administración local y de sus funcionarios.

Imprimir la Memoria de la gestión de esta junta correspondiente al año 1940. Solicitar de la Superioridad que al abono del Subsidio familiar a los funcionarios de Administración Local se haga por mediación de las Cajas provinciales en la misma forma que está legislado para otros organismos oficiales.

Aplazar el acuerdo tomado en la sesión anterior respecto al informe que ha de emitir la Comisión encargada de examinar las cuentas del ejercicio de 1940 por no haber sido posible ultimar este estudio.

Declarar abierto un plazo que expirará el día 30 del próximo mes de abril para que los colegiados y demás funcionarios de Administración Local ingresen en este Colegio los donativos con destino a auxiliar a los damnificados en el incendio de Santander.

PRACTICA DE LA FALANGE

Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Hostelería y Similares

Se ruega a todas aquellas personas que alquilan habitaciones para veraneo, bien con derecho a cocina o sin él, se sirvan pasar por la Delegación Sindical, sita en Aguirre número 4, del día 10 al 20 del corriente abril de 4 a 5 de la tarde para un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 2 de abril de 1941.

El Delegado del Sindicato de Hostelería y Similares



Maquinas para coser «WERTHEIM» y «ALFA» de todos modelos. Maquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Unica Casa que puede servir en toda la provincia Maquinas nuevas Gloria de la Industria Nacional. Piezas de repuesto y taller de reparaciones.

CASA ZAPATA
GENERAL MOLA, 8 - SORIA

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

«AGFA»

Gral. Mola, 44 (Soportales)

3

Calculo de orientacion del Magisterio femenino en Burgo de Osma

La honda preocupacion que el Nuevo Estado siente por la formacion religiosa, moral y cultural de la mujer española se refleja una vez mas en los Circulos de orientacion del Magisterio femenino...

El dia 28 del pasado mes de marzo, bajo la direccion de la culta y diligente Inspectora de Primera Ensenanza de la zona de Burgo de Osma, doña Julia de Pablo Villaceros, nos reunimos en esta villa los maestros de las Escuelas Graduadas de la misma y las de Osma, Barcebalajo, Valdelubiel, Sctos, Valdelinares, Recuerda, Quintana y Retortillo...

Comenzó la jornada con actos religiosos. En la Capilla del Palacio Episcopal que espontánea y amablemente fué cedida por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para este fin, nos congregamos la Inspectora Srta. de Pablo, maestras y jóvenes de Accion Católica y escuchamos una meditacion a cargo del virtuoso sacerdote don Raimundo Rubio, consiliario de A. C., quien, con palabra precisa, fácil y persuasiva, habló a las personas allí reunidas de la semejanza de la mision encomendada por Jesucristo, Divino Maestro, al maestro y al sacerdote...

A continuacion se celebró la Santa Misa, con Comunion general, a la que asistieron tambien los Sres. maestros de las Graduadas, invitados por la señora Inspectora.

La Sra. Inspectora, acompañada de los maestros, se dirigió despues a las habitaciones de recibir del Sr. Obispo para expresarle el agradecimiento de todos por su amabilidad en ofrecer la Capilla para los actos religiosos del dia. Su ilustre contestó con palabras cariñosas y de aliento para el difícil apostolado de sus visitantes, haciendo resaltar la influencia que la moralidad y religiosidad del maestro tiene, no sólo en la escuela, sino en el pueblo donde ésta radica.

A continuacion, acompañadas del Capellán de su Ilmo., don Mariano Pastor, admiramos el Museo que dicho sacerdote, con gran celo y amor, por los niños, va formando, y en el que recogió y seleccionó libros, cuadros, láminas, dibujos alegóricos, juegos educativos, incluso aparatos de proyecciones, etc., destinado todo ello a la ensenanza del Catecismo para hacerla más amena y atractiva.

Por la tarde, en las Escuelas graduadas fueron presentados a la Sra. Inspectora los trabajos más destacados realizados por las niñas de las diferentes escuelas representadas.

Leída el acta de constitucion de la Junta, la activa Inspectora señorita de Pablo, despues de leer y comentar la disposicion porque dichos Circulos fueron creados, animó a las maestras presentes a realizar la mision que en ella se nos encomienda cerca de las madres y de las jóvenes, para orientarlas y aconsejarlas en cuanto se refiere a Economía doméstica, labores, higiene y, en general, a todos los aspectos de la actividad femenina que pueden hacer alegre y grato el hogar cristiano.

Nos dió acertados consejos encaminados a hacer más fácil esta tarea de la maestra, teniendo en cuenta las necesidades y características más señaladas de cada localidad. Así mismo, nos recomendó que celebráramos funciones lo más frecuentemente posible, cosa muy conveniente para cambiar impresiones, renovar conocimientos y hacer más amena la labor.

Por último nos indicó hicieramos un resumen del trabajo que realicemos para presentarlo en el próximo Circulo.

Levantada el acta nos dirigimos nuevamente al Palacio Episcopal para asistir al último acto del dia que consistió en una plática de don Raimundo Rubio sobre la significacion de la Liturgia, especialmente aplicada a la Santa Misa y de su importancia en la educacion cristiana de los niños y de las jóvenes. Y con la exposicion del Santísimo, se dió fin a los actos del dia.

Fué, en fin, un dia completo, agradable y lleno de enseñanzas, en el que la Inspectora — que sólo plácemes merece por el programa de la jornada y por su desarrollo — fué para las maestras

Reunion del Gobierno turco

Ankara, 7. — Se ha reunido nuevamente el Gobierno turco. Se descubre lo tratado. — Etc.

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Ayuntamiento Nacional de Coaleda

Anuncio de subasta de obras

Publicado en el «Boletín del Estado», núm. 87 del día 28 de Marzo último, el anuncio de la subasta de las obras de ampliacion de la conduccion de aguas al Depósito regulador y sustituir la tubería existente por otra de mayor diámetro, con sujecion al proyecto, planos, presupuestos, condiciones generales facultativas y económicas.

La subasta tendrá lugar en la casa Consistorial a las doce horas del día 26 del mes actual, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo de la Comisión Gestora designado por la Corporacion municipal y el Sr. Notario de la Ciudad de Soria.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 450 pesetas, sexta clase y redactadas con estricta sujecion al modelo que se inserta al final; se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado, en los dias hábiles hasta el 25 de los corrientes y durante las horas de oficina, sirviendo de base para ésta el tipo 289.636'18 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar en la Depositaria municipal el 5 por 100 del tipo de contrata, consistente en la cantidad de 14.481'80 pesetas, como depósito provisional y en metálico.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto, quedan expuestos al público en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los dias hábiles.

Coaleda 4 de Abril de 1941. — El Alcalde, Mariano Abad.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., con domicilio en la calle de..... número....., acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredite el depósito provisional y prevenido, enterado, de las condiciones facultativas y económicas, planos, presupuestos y documentos que constan en el expediente para la ejecucion de las obras de ampliacion de la conduccion de aguas potables al depósito regulador y sustituir la tubería existente por otra de mayor diámetro del pueblo de Coaleda (Soria), se obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de..... pesetas y cumplir todas las condiciones facultativas y económicas acordadas para la misma, así como las prescripciones del Reglamento de 2 de julio de 1924 y demás disposiciones vigentes en el ramo de contratas de obras.

(Pueblo, fecha y firma del proponente) 1-3

Colegio de S. Francisco Javier

(PP. Jesuitas) TUDELA (Navarra) Fiestas Cincuentenarias del Colegio 1891-1941

REUNION DE ANTIGUOS ALUMNOS en Octubre.

Se avisará previamente la fecha. Nos faltan las señas de muchos. Mandadas.

Se admiten ideas para que resulte más íntima, grata y provechosa. EL LIBRO DEL COLEGIO, breve historia de estos 50 años, se ofrecen a redactarlo los Sres. Castro J. R. e Iribarren José M., quienes agradecerán toda colaboracion en datos, informes, fotos, recuerdos destacados de hechos y personas. Queremos que esté para Octubre. Ayudadnos todos.

Tudela (Navarra) 31 de marzo 1941.

EL SUBSIDIO DE VEJEZ

repara el olvido de otras generaciones que no supieron dar el Pan y la Justicia al obrero que, entre sudores, fué dejando su vida en la fábrica o al pie del arado. Instituto Nacional de Previsión. Numancia 30 Soria.

una hermana cariñosa y en el que todos tuvieron atenciones para con ellas, que volvieron a sus pueblos dispuestas a esmerarse cada día más en el cumplimiento de sus deberes y a practicar las enseñanzas recibidas. María FIGUERA

El Imperio del Manchukuo (I)

Este joven escritor Gaspar Tato Cumming nos ha sorprendido con un nuevo libro. Nos ha sorprendido porque todo lo que Gaspar Tato escribe viene embaldado en la sorpresa de lo desconocido que estalla con una gran sencillez de rosa que se abre en nuestra mañana de impenitente lectura. Y todo queda explicado con una naturalidad magnífica. Porque digamos la verdad; les tenemos miedo a los libros de viajes. Y lo que Gaspar Tato escribe siempre viene con la emoción del camino, de la aventura y del estudio. Les tenemos miedo a los libros de viajes porque nos suelen dejar como estábamos antes de haber empezado a leer, con eso que dicen ser el primer valor del libro de viajes: un ansia de conocer, de observar, y una mínima participación en el viaje. Pero Gaspar Tato entiende que no es esto precisamente. ¿Que nos hubiera dicho un libro de viaje cualquiera sobre este tema del Manchukuo? Nos imaginamos que al tenor de la pluma que lo hiciera, una sucesión de impresiones con una nebulosa conceptual. Gaspar Tato Coming ha viajado mucho. Pero no solamente ha viajado. Ha estudiado. Mas, ha pensado sobre lo que estudiaba y cuando se ha puesto a escribir ha ordenado sus notas, sus impresiones, sus ideas en un conjunto netamente periodístico de bella y práctica información, encuadrando el motivo de su obra en la inquietud actual por el hallazgo de las definiciones precisas tanto en lo que conocemos como en lo que esperamos conocer.

«El Imperio del Manchukuo», se llama el nuevo libro de este escritor. ¿Cuántas cosas sabemos en conjunto de este lejano país? Un poco de geografía y someras nociones de su forma política por las alusiones de los periódicos. El tema por tanto, es nuevo y madura la ocasión. El Extremo Oriente, inquietante y abierto a la curiosidad carece entre nosotros de una forma tónica segura para nuestros conocimientos. Gaspar Tato nos presenta en este libro la aparición modernísima de este Imperio que entra en el concierto universal con la seguridad de una forma estatal resuelta y una industria floreciente. Todo breve, conciso y concreto. Se adentra la pluma de Tato Cumming por lo más intrínseco del tema con una soltura precisamente periodística. Ya no es solamente la impresión. Sino la entraña y la forma del país viajado. Rodeándole por todos sus aspectos hasta hacerle familiar a una conversacion cualquiera y resumida en líneas esenciales y seguras.

«El Imperio del Manchukuo» se lee con la facilidad de un libro bueno de viajes y es un tratado compendioso y macizo elevado en alas de una emoción viajera por un corazón y una mente exquisitos catadores de maravillas, de sorpresas, de contenidos y de formas precisas. En 84 páginas en cuarto no se puede decir más y está dicho, de momento, periodísticamente, todo. Gaspar Tato Cumming, joven intelectual, joven ante el mundo estremecido de auroras, diría exigente para consigo mismo para con los demás que en 84 páginas tampoco está permitido — en conciencia de escritor y español — decir menos.

DAMASO SANTOS

(1) Gaspar Tato Cumming. «El Imperio del Manchukuo». Ediciones Alonso. Madrid Burgos.

Del «Boletín Oficial» de El general Moscardó pre-side una procesion en Granada

VIERNES, 4 Gobierno civil.—Circular a los Ayuntamientos que no lo hubieran hecho, para que envíen relación de salvoconductos expedidos en los meses que se expresan. Ministerio de Hacienda.—Orden sobre liquidaciones de los derechos de arancel. — Otra sobre uso de la sacarina. Ministerio de Obras Públicas.—Orden relativa a transportes primarios «urgentes» y «preferentes». Caja Nacional de Subsidios Familiares.—Nota sobre préstamos de nupcialidad.

Granada, 6.—El general Moscardó ha presidido esta noche la procesion de la Santa Cena Sacramental y de Nuestra Señora de la Victoria, primera de las catorce que en esta Semana Santa han de desfilar por las calles granadinas. La procesion salió a las siete y media de la iglesia de Santo Domingo y regresó a las diez y media, despues de recorrer el centro de la ciudad. —Cifra.

SABADO, 5 Jefatura del Estado.—Ley para establecer las normas de concesion de libertad condicional a los penados por el delito de rebelion cuya condena no exceda de 12 años. Decreto por el que se encomienda a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. la direccion del Deporte Nacional. Presidencia del Gobierno.—Decreto sobre la proteccion a las industrias de interes nacional. Otro por el que se dispone la situacion jurídica de los penados en libertad provisional alcanzado por la ley de 4 de junio de 1940. Ministerio de Hacienda.—Disposicion que prohíbe la alteracion de tarifas sobre seguros. Mancomunidad Sanitaria de Soria.—Circular para la entrega dentro de la primera decena del mes los trimestres vencidos de sus titulares sanitarios. Servicio Agronómico Nacional.—Circular sobre los precios de harina pan y subproductos de molinería.

DOCTOR SUSIN CIRUGIA GENERAL CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 CLINICA OPERATORIA Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Telf. 217

JUAN M. MASCAS DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA Teléfono núm. 174

LUNES, 7 Gobierno civil de la provincia.—Ausencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Remigio Sánchez del Alamo quedando al mando de la misma con caracter interino el Ilmo. Sr. Presi-

dente de la Audiencia don Jesús Urrutia. Secretaría de Orden Público.—Circular normalizando los viajes a Madrid. Administracion Central.—Circular de la subsecretaria del ministerio de Educacion Nacional sobre la rendicion de cuentas a éste ministerio y otra de la Direccion General de Primera Ensenanza sobre el abono de los atrasos a las Maestras nacionales. Seccion provincial de Estadística.—Circular reclamando el envío del Censo de poblacion de 1940 a los pueblos que se citan.

Cultos de Semana Santa en las Iglesias de nuestra capital

Parroquia de Ntra. Sra. de Espino JUEVES y VIERNES SANTO. Oficios Divinos a las 10'30. SABADO SANTO. a las 9.

San Juan de Rabanera Comunion General el JUEVES SANTO a las 8. Oficios Divinos a las 9. A las siete de la tarde, solemne Hora Santa. VIERNES SANTO. Oficios a las 8. De 1 a 3, Ejercicio de las Siete Palabras.

El Salvador JUEVES SANTO. A las 9 misa solemne. VIERNES y SABADO SANTO. Oficios Divinos a las 8'30.

Iglesia de San Francisco P.P. F.F. JUEVES SANTO. Misa solemne a las 11. Se administrará la Sagrada Comunion, cada cuarto de hora hasta el comienzo de la misa. Por la tarde, maitines cantados, a las 5'30. De 8 a 9, Hora Santa. VIERNES SANTO. Los Oficios comenzarán a las 8'30. A las 11 de la mañana solemne Via Crucis.

SABADO SANTO. Los Oficios comenzarán a las 7'30. Misa cantada a las 9'30. Parroquia de Sta. María la Mayor

JUEVES SANTO. Aparte de los Oficios Divinos a las 10, por la noche de jueves a viernes, celebrará solemne Vigilia la Adoracion Nocturna. Meditacion propia de la noche, terminada con el Santo Via Crucis. El Consejo Directivo, exhorta la existencia a todos los adoradores, para rendir a Jesús Sacramentado, ferviente homenaje de adoracion y gratitud en la conmemoracion de la institucion de la Eucaristia. VIERNES SANTO. Oficios Divinos a las 9. SABADO SANTO. A las 8.

Iglesia de Santo Domingo MIERCOLES SANTO. Misa conventual a las 8'30. Por la tarde a las 6, Maitines y Laudes cantados, vulgarmente llamados tinieblas). JUEVES SANTO. Oficios Divinos a las 11. Maitines y Laudes cantados a las 6. VIERNES SANTO. Oficios Divinos a las 7'30. SABADO SANTO. A las 6'45.

Cultos en la Iglesia del Carmen MIERCOLES SANTO. Por la tarde a las 6 Oficios de Tinieblas. A las 7'30 Rosario y Via Crucis. JUEVES SANTO. Misa cantada a las 9'30. La Sagrada Comunion se distribuirá cada media hora. Por la tarde a las 4 lavatorio de los pies. Oficios de tinieblas a las 6. A las 7'30 Hora Santa meditada.

VIERNES SANTO. Oficios a las 8. Por la tarde a las 3 solemne Via Crucis. Oficios de tinieblas a las 6. SABADO SANTO. Oficios a las 8'30. Misa de gloria a las 9, dentro de la cual se dará la Sta. Comunion a los fieles. Por la tarde a las 6'45, Salve solemne, Rosario etc. DOMINGO DE RESURRECCION. Misa cantada a las 9. Por la tarde a las 6 Rosario exposicion etc.

LUNES DE PASCUA. Misa cantada a las 9. Por la tarde a las 6 Rosario, Sermón y Bendicion Papal. Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria en las condiciones acostumbradas. NOTA. Desde el día 16 las Misas serán a las 8 y 8'30.

Los sermones de Semana Santa En la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro con motivo de los cultos que se celebrarán durante la Semana Santa predicarán: Sermón de Mandato, a las cuatro de la tarde el M. I. Sr. D. Odón Fuente. Sermón de Pasión, a las 7 de la mañana del Viernes, el M. I. señor Magistral, don Julián Garcés. Sermón de Soledad, a las 6 de la tarde del Viernes, el M. I. señor Abad, don Santiago Gómez Santa Cruz.

Horario de Cultos en la Colegiata JUEVES SANTO. A las 10 de la mañana: Misa solemne en la que recibirán la Sagrada Comunion el Cabildo Colegiata; el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad; discípulos servidores de la Colegiata y fieles. VIERNES SANTO. A las 9'15 oficios; cantándose la Pasión y a continuacion se celebrará la procesion desde el Monumento. SABADO SANTO. A las 9'30 bendicion de la Pila y Misa solemnisima de gloria.

ELOY AMESTOY MEDICO - DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA